

PIQUETE ► *Que se privilegie la legalidad ante todo*

■ Si las encuentra en el proceso de entrega-recepción

Denunciaría irregularidades equipo de González Saravia

Se avanza en la tarea de verificar en qué condiciones se encuentran las áreas

EDMUNDO SALGADO ► 04



■ **VIVIENDA DIGNA**

Margarita González, gobernadora electa de Morelos, se reunió con el director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Carlos Martínez Velázquez, para revisar el proyecto habitacional del puente Apatlaco. En ese contexto, dijo: "tengo el compromiso de trabajar junto con la federación y los 36 municipios para asegurar vivienda digna, accesible y sustentable".

■ Si el proyecto garantiza resultados a la gente: Urióstegui

Cuernavaca iría con el plan de seguridad de Margarita

"No estamos cerrados a formar parte del Mando Coordinado" dice el alcalde

► 04

■ La mayoría de los sujetos obligados mantiene opacidad

Sólo 22 de 180 cumplieron con la Ley de Transparencia

Ayuntamientos y sindicatos, los peores en observar estas obligaciones

► 04

Es un abuso que pretenden otorgarse los magistrados

Abogado repudia haber de retiro en el Poder Judicial

"Es un atraco al erario de Morelos el haber de retiro" para magistrados del Tribunal Superior de Justicia, expresó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello. En entrevista, manifestó que es un abuso que pretenden otorgarse los magistrados de Poder Judicial de Morelos. "Buscan los magistrados poder autorizarse un haber de retiro millonario."

► 06

El Impepac va a participar con voz, pero sin voto

Xoxocotla tendrá elección municipal el 6 de octubre

El próximo domingo 6 de octubre se llevará a cabo la elección del Concejo Municipal del municipio indígena de Xoxocotla, informó la consejera electoral del Impepac, Mayte Cazaes Campos quien agregó que participarán nueve planillas, de las cuales ocho estarán encabezadas por hombres y una por una mujer. Por lo que será la población de este municipio indígena quien decidirá de forma democrática.

► 06

Recientes hechos de violencia generan el problema

Iniciativa Privada vuelve a criticar la mala imagen estatal

Empresarios de Morelos afirmaron que los últimos hechos de violencia generarán una mala imagen turística rumbo a la próxima temporada vacacional de verano, lo que provocará una disminución de visitantes por lo que exigieron mayor seguridad a las autoridades de los tres niveles de gobierno, declaró, Rodrigo López Laguardia, quien lamentó que se sigan registrando robos y asesinatos.

► 08

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

El atraco de magistrados del TSJ por su pensión en Morelos

La reciente propuesta de reforma al Poder Judicial Federal (PJF) ha desatado una tormenta entre los magistrados del país, incluyendo aquellos de Morelos, quienes parecen más preocupados por sus privilegios económicos que por la verdadera mejora en la impartición de justicia. Y es que, en lugar de enfocarse en sacar al estado de Morelos del

último lugar en este rubro crucial, algunos magistrados se afanan por asegurar beneficios económicos antes de que las reformas constitucionales entren en vigor, como el aprobado haber de retiro.

¡LOGRAN UNIDAD... POR DINERO! Quizá por ello, los magistrados de Morelos que recientemente fueron designados por un periodo de 14 años, ganando más de 100 mil pesos mensuales (haciendo un total de 21 millones de pesos por todo el tiempo si lo completan con su respectivo aguinaldo disfrazado que perciben), andan nerviosos y preocupados razón por la cual, pese a no poder ver a su presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, a quien no reconocen como tal, hicieron su máximo esfuerzo y decidieron convocar a sesión de pleno logrando la coincidencia de todos por una razón inquebrantable, aprobar reformas que fueron enviadas al Congreso para que tengan los togados las mejores económicas en caso de que sean destituidos del cargo. La ambición por el dinero fue lo que los unió, otra vez, a los "honorabilísimos" y "honestísimos" magistrados.

Hay que mencionar que la reforma federal, plantea cambios significativos que buscan transformar el PJF en una institución más eficiente, austera y transparente. Uno de los pilares de esta propuesta es la elección popular de ministros, magistrados y jueces, lo cual aseguraría una legitimidad democrática que actualmente falta en la elección de estos cargos. La reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 11 a 9 y la disminución del periodo de encargo de 15 a 12 años son medidas que apuntan a evitar la consolidación de poder y a fomentar una rotación más dinámica dentro del máximo órgano judicial del país.

Uno de los puntos más controversiales es la eliminación de la pensión vitalicia para ministros y magistrados, tanto actuales como futuros, este privilegio desmesurado no solo representa una carga económica insostenible para el país, sino que también perpetúa una élite judicial desconectada de la realidad de los ciudadanos a los que supuestamente sirven. Ajustar las remuneraciones al tope máximo presidencial es una medida necesaria para alinear los intereses de los servidores públicos con los del resto de la administración.

Empero, no todos están de acuerdo con estos cambios. Los críticos argumentan que la elección popular podría politizar demasiado el sistema judicial, poniendo en riesgo la independencia judicial, además, la resistencia de algunos magistrados a perder sus privilegios evidencia una resistencia al cambio que podría entorpecer los esfuerzos por reformar un sistema judicial obsoleto y corrupto.

De ahí que es fundamental que la reforma al PJF se lleve a cabo con un enfoque en

fortalecer la justicia y en erradicar la impunidad que ha caracterizado al sistema judicial mexicano durante décadas; es hora de que los intereses del pueblo estén por encima de los intereses de una élite judicial que ha demostrado estar más preocupada por sus propios beneficios que por el bienestar de la sociedad.

LAS TRANSAS LEGALOIDES.- Luego de que el presidente de la República, AMLO, diera a conocer la implementación de la reforma al Poder Judicial Federal, con la cual se busca eliminar la pensión vitalicia o haber de retiro para actuales y futuros jueces, y promover la austeridad y la transparencia, se ha generado una gran controversia en Morelos; por lo que la reforma pretende acabar con los excesos de ministros y magistrados, y es en este contexto que el magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea y los magistrados que integran el pleno del TSJ han presentado una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de Morelos para que se les apruebe un haber de retiro o pensión, independientemente de su antigüedad

en el cargo.

Para algún sector de abogados, esta iniciativa es un insulto a la ciudadanía morelense, luego de que, magistrados que ni siquiera tienen un año de haber sido designados ya estén buscando asegurar una pensión millonaria antes de que entre en vigor la reforma federal impulsada por el presidente. De ahí que es claro que buscan aprovecharse de su posición para asegurar beneficios injustos a costa del erario público.

Los litigantes, a través de Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados, hizo un llamado enérgico al Congreso del Estado para que no aprueben esta iniciativa presentada por el pleno del TSJ, sobre todo, porque argumentan que no se pueden otorgar derechos de pensión a magistrados que acaban de ser designados, muchos de ellos sin méritos suficientes y algunos sin cumplir los requisitos de ley. Por tanto, consideran que esta propuesta no es más que otro atraco a los ciudadanos de Morelos.

Sin lugar a dudas, es indignante que aquellos encargados de administrar justicia y mostrar un comportamiento honesto sean los primeros en intentar robarse el dinero público; si los diputados, por componendas y negociaciones con los magistrados, aprueban esta iniciativa, estarán colaborando en el saqueo del pueblo de Morelos como ya lo han demostrado cuando ampliaron el periodo de dos a cuatro a cuatro años en la presidencia de Luis Jorge Gamboa Olea y además, ellos mismos designaron a la mayoría de los actuales magistrados que tienen sumida en la podredumbre la impartición de justicia, tiene ubicado a Morelos en el último lugar a nivel nacional.

Incluso, un sector minúsculo de profesionistas del derecho, le solicitaron al gobernador en turno y a la gobernadora electa, Margarita González Saravia que veten este proyecto en caso de que los legisladores llegaran a aprobarlo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

Entre cinco y siete millones de pesos, costaron las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de Estado, ofertadas antes de concluir el 2013. Otras fueron el pago de favores o servicios bien prestados. Aquí, en Morelos, es como comprar un producto caro que te dará una inversión constante y perpetua.

¿Alguna ve usted ha comprado algo defectuoso y le dieron garantía? Resulta que, quienes "compraron" las magistraturas, nunca imaginaron que el plan "C" de nuestro presidente, prosperaría. Y no solo prosperó, sino que arrasaron con la oposición ultraderechista.

El plan contempla sólo seis años de servicio, sin derecho a reelección como juzgador de segunda instancia

Antes de finalizar el año pasado, se eligieron a diez magistrados. Muchos de ellos pagaron entre cinco y siete millones de pesos, por sus respectivas magistraturas. Eso es real, no es cuento. O sea, cumples como tal y luego te vas sin derecho a que el estado te tenga que mantener de por vida.

Pero en Morelos existe una mina de oro para quienes obtienen una magistratura. Es la de ser designado, lo que te permite pensionarte de por vida y garan-

No se aceptan devoluciones

tizar que, si te mueres, tu esposa y tus hijos recibirán una pensión vitalicia de alrededor de cien mil pesos. Todo se traduciría en 14 años de ejercicio como juzgador de segunda instancia, y luego una pensión dorada para su esposa (esposa) o en caso de muerte de manera vitalicia.

El caso es que, el presidente López Obrador envió una reforma al Poder Judicial a nivel federal (y aplicará en todos los estados del país), donde profesionistas del derecho que "compraron" sus respectivas magistraturas, antes de finalizar el año pasado, deberán dejar sus cargos a una vez que cumplan seis años de servicio. Eso ya no es negocio si pagaron hasta siete millones de pesos por sus magistraturas.

Eso ya no negocio dijeron los corruptos. Por ello, enviaron una solicitud a los desprestigiados, viles y malditos diputados, para que, en caso de que deban dejar su lugar, se les dé una pensión vitalicia por 14 años 75 por ciento de su actual percepción. O sea que los morelenses carguemos con las pensiones de estos corruptos de por vida.

Los ya de por sí muy desprestigiados diputados locales, quienes recibieron el pago las magistraturas, no están muy de acuerdo en asumir el costo político que implica mantener a 10 magistrados, que no llevan ni un año de ejercicio en su función, como p3n-

sionados el gobierno.

Pero ahora, los diputados que llegaron por esa forma corrupta de designación, saben que sus siete millones de pesos de irá al caño.

Por eso, han envidado a los diputados del Congreso del Estado, un oficio en el que piden que todos magistrados, sin importar sus años de servicios, se les dé -cuando dejen de estar en funciones-, el 75 por ciento del sueldo que percibían como tales.

Es un robo absoluto al erario. Ningún servidor público tiene estos privilegios. Pero ellos no pueden confesar que no compararon el espacio.

Es una situación difícil la que que les pusieron a los diputados locales corruptos en la mesa. Es perder cualquier sentido de dignidad, si acceden a la petición y el costo político será mayúsculo.

Ya de por sí, el Partido Revolucionario Institucional y Acción Nacional están bastante desgastado (del PRD ni hablamos, pues no existe), como para dar la verde a la propuesta, que lo más seguro se irá a la congeladora.

Ellos no están dispuestos a asumir ningún costo político. Son como los comerciantes que te dicen "Salida la mercancía no se acepta devoluciones".



JUEGA EN
Alegria **LOTERÍA**
.com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes **ganar**
con tus **concursos** y
sorteos favoritos

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Si las encuentra en el proceso de entrega-recepción

Denunciaría irregularidades equipo de González Saravia

Se avanza en la tarea de verificar en qué condiciones se encuentran las áreas

EDMUNDO SALGADO

La próxima administración estatal presentará las denuncias correspondientes en caso de encontrar alguna irregularidad en el proceso de entrega-recepción, informó el integrante del equipo de transición de la gobernadora electa, Margarita González Saravia, Edgar Maldonado.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación previo a las reuniones de transición que iniciaron este lunes en la sede del Poder Ejecutivo, con la Oficina de la Gobernatura y la Secretaría de Gobierno.

Señaló, que la administración en-

trante no permitirá ninguna irregularidad en el Poder Ejecutivo, por lo que en caso de detectar algo, se procederá a iniciar con las investigaciones correspondientes.

“Como lo comentamos en alguna otra ocasión, es una obligación de cualquier persona, de un servidor público en su momento, presentar los recursos correspondientes en caso de que se determine, de que se evalúe si hay alguna pregunta, así será”, mencionó.

Edgar Maldonado comentó, que en los próximos días continuarán las mesas de trabajo con diferentes secretarías con el fin de verificar en qué condiciones se encuentran. “Vamos a seguir con estas reuniones, ya hay un calendario establecido y vamos a ir avanzando en este proceso de entrega-recepción para ver el estado de cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo”, concluyó.



LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN estatal presentará las denuncias correspondientes en caso de encontrar alguna irregularidad en el proceso de entrega-recepción, informó el integrante del equipo de transición de la gobernadora electa, Edgar Maldonado.

Cuernavaca iría con el plan de seguridad de Margarita

EDMUNDO SALGADO

El ayuntamiento de Cuernavaca se sumará a la estrategia de seguridad de la próxima gobernadora, Margarita González Saravia, si el proyecto garantiza dar resultados a los ciudadanos.

Así lo dio a conocer, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Uriostegui Salgado, quien precisó que hasta el momento no ha recibido ninguna propuesta en materia de seguridad por parte de la gobernadora electa, por lo que estará pendiente de algún encuen-

tro con ella.

“Hasta este momento la gobernadora electa no nos ha hecho saber de manera oficial cuál es el esquema de trabajo que la Policía estatal va a tener con las policías municipales, en cuanto lo presente ella o la persona que ya decida y valoremos que este programa puede ser benéfico para Cuernavaca podríamos incorporarnos”, explicó.

Sin embargo, el alcalde adelantó que si la propuesta del próximo gobierno del estado ayuda a mejorar los resultados que se han dado hasta el momento en Cuernavaca,

el Ayuntamiento pudiera sumarse a la estrategia de seguridad del estado.

“Si es un esquema que no sea útil a Cuernavaca, tenemos planteamientos que se deberán de tomar en cuenta, no estamos cerrados a formar parte del Mando Coordinado, lo que no queremos es que se obstaculice el crecimiento de una corporación como la de Cuernavaca, que hoy ha representado avances importantes que se pueden medir contra los avances de policías de otros municipios”, concluyó Uriostegui Salgado.



EL AYUNTAMIENTO DE Cuernavaca se sumará a la estrategia de seguridad de la próxima gobernadora, Margarita González Saravia, si el proyecto garantiza dar resultados a los ciudadanos.

Sólo 22 de 180 cumplieron con la Ley de Transparencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Debido a que solo 22 de 180 sujetos obligados no han cumplido con la transparencia, se iniciarán jornadas de verificación y cumplimiento, así como campañas de capacitación para que cumplan en tiempo y forma, anunció Hertino Avilés, consejero presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe).

Indicó que por ello, se ha llevado a cabo una serie de jornadas para verificar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, debido a que en la primera etapa de este proceso, solo 22 de los 180 sujetos obligados han cumplido en tiempo y forma con estas obligaciones. Hertino Avilés señaló que se han verificado más de 150 institutos. Entre los sujetos obligados que han cumplido con las obligaciones de transparencia en la primera verificación de 2023, entre los que se encuentran el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Museo Morelense de Arte Popular, el Tribunal Estatal Electoral, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso, y el Colegio de Educación Técnica del Estado, entre otros.

El presidente del IMIPE destacó que los ayuntamientos y sindicatos son los bloques que con mayor frecuencia incumplen con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas. En una calificación anterior, de los 36 municipios vinculados, solo seis

cumplieron al 100% con las obligaciones de transparencia; lo que representa un gran desafío, ya que es necesario proporcionar capacitación y contacto directo con los sujetos obligados para fortalecer los esquemas de transparencia. Puntualizó que el Imipe tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y, si no se da, tiene la facultad de acudir a los sujetos obligados para capacitarlos y fortalecer sus unidades de transparencia. Esta tarea es especialmente importante debido al cambio de administraciones municipales y la nueva legislatura local que se avecina tras la jornada electoral.

De ahí que hizo un llamado a los nuevos titulares para que fortalezcan las unidades de transparencia y aseguren que se desarrollen adecuadamente estas funciones. Además, se enfatiza la importancia de continuar con las jornadas y cursos de capacitación, especialmente en temas relacionados con la gestión de archivos en las entidades municipales.

Estos esfuerzos son esenciales para garantizar una administración pública transparente y responsable. El IMIPE está comprometido en ofrecer las herramientas y la formación necesarias para que todos los sujetos obligados puedan cumplir con sus deberes de manera eficaz. Las jornadas y cursos de capacitación ya están en marcha, y se centran en áreas críticas como la gestión de archivos y la correcta implementación de las normativas de transparencia.



En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

**JUEGA
AQUÍ**



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Es un abuso que pretenden otorgarse los magistrados

Abogado repudia haber de retiro en el P. Judicial

GUADALUPE FLORES

“Es un atraco al erario de Morelos el haber de retiro” para magistrados del Tribunal Superior de Justicia, expresó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello.

En entrevista, manifestó que es un abuso que pretenden otorgarse los magistrados de Poder Judicial de Morelos.

“Buscan los magistrados poder autorizarse un haber de retiro millonario, o una pensión con la pretensión de querer dar un mordisco al erario antes de que entre en vigor o que se implemente la reforma impulsada por el presidente de la República”, expresó.

También explicó que el magistrado presidente

del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea envió al Congreso del estado una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Tribunal en la cual contempla una pensión del 70% de su salario para magistrados

Este “beneficio” no importa su antigüedad, es decir si ejercieron en el cargo sólo unos meses o años, dijo el abogado.

Por ello, pidió al Congreso local que no apruebe el proyecto de reforma para que los magistrados TSJ no tengan acceso a un “haber de retiro”

Pero en caso de “una negociación” entre magistrados y diputados, Pedro Martínez pidió al Poder Ejecutivo vetar la reforma a la Ley Orgánica del TSJ “para acabar con esos a los magistrados”.



“ES UN ATRACO al erario de Morelos el haber de retiro” para magistrados del Tribunal Superior de Justicia, expresó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello.

Xoxocotla tendrá elección municipal el 6 de octubre

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El próximo domingo 6 de octubre se llevará a cabo la elección del Concejo Municipal del municipio indígena de Xoxocotla, informó la consejera electoral del Impepac, Mayte Cazales Campos quien agregó que participarán nueve planillas, de las cuales ocho estarán encabezadas por hombres y una por una mujer.

Por lo que será la población de este municipio indígena quien decidirá de forma democrática cuál será la planilla ganadora y, por ende, los integrantes del gobierno municipal indígena de Xoxocotla y para lo cual, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) participará con voz, pero sin voto en el consejo electoral de Xoxocotla, que cuenta con el respaldo y apoyo de las actuales autoridades municipales, quienes apoyarán económicamente los gastos del proceso electoral.

La convocatoria para el proceso de renovación de autoridades auxiliares ya ha sido emitida. El pasado 5 de julio fue la fecha límite para que los ciudadanos interesados se registraran; en total, se registraron nueve planillas, aunque aún no se han dado a conocer los nombres.

Mayte Cázales Campos explicó que el Impepac fue solicitado para apoyar con la capacitación de los funcionarios de casilla, la provisión de mamparas y marcadores, y la generación de la documentación electoral; este es el primer acercamiento para realizar la elección, y ya se ha establecido en la convocatoria cómo se instalarán las casillas,

las cuales estarán abiertas el domingo 6 de octubre de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Cabe mencionar que se está dando cumplimiento a una sentencia del tribunal que ordenó que el sistema normativo indígena, ya publicado en el periódico Tierra y Libertad, debe ser consultado a través de una asamblea general, generando las acciones necesarias para dar cumplimiento a esta disposición.

Este proceso electoral es un paso importante para la comunidad de Xoxocotla, ya que se asegura de que la elección de sus autoridades se lleve a cabo de manera transparente y democrática, respetando tanto los procedimientos formales como las normativas indígenas.

La elección de este Consejo Municipal representa una oportunidad para que los habitantes de Xoxocotla elijan a sus representantes, quienes deberán trabajar en beneficio de la comunidad, atendiendo sus necesidades y respetando su cultura y tradiciones.

La participación activa de la población es crucial para legitimar el proceso y garantizar que los elegidos reflejen verdaderamente los intereses y aspiraciones del pueblo.

Además, la colaboración del Impepac y otras autoridades asegura que el proceso se realice con todas las garantías necesarias, proporcionando la infraestructura y capacitación adecuada para los funcionarios de casilla y el material electoral. Esto refuerza el compromiso de las instituciones con la transparencia y la democracia en el municipio de Xoxocotla.

Fomenta UAEM lectura entre su comunidad y público en general

DE LA REDACCIÓN

A través de servicios como préstamo de libros, consulta en sala y clubes de lectura, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fomenta la lectura entre la comunidad universitaria y público en general, destacó Carolina Brito Malacara, jefa del Departamento de Procesos Técnicos de la Dirección de Desarrollo de Bibliotecas de la Biblioteca Central Universitaria.

Cabe resaltar que está a disposición de las y los usuarios, la colección de fomento a la lectura con la posibilidad de préstamo de libros hasta por 15 días, tiempo necesario para leer obras de la literatura universal extensas como novelas históricas, biografías, de realismo mágico, fantasía y cuentos, que son una muy buena opción para el periodo vacacional.

Desde el 1 de julio, la comunidad estudiantil de la UAEM podrá solicitar el préstamo de hasta tres libros para el periodo vacacional, con devolución para el próximo 23 de agosto.

Carolina Brito informó que la Biblioteca Central Universitaria de la UAEM, ofrece los servicios de consulta del acervo bibliográfico en sala para todos los usuarios de la comunidad universitaria y del público en general que requiera acceder a contenidos de las distintas áreas disciplinares, ya sea literatura, tesis y catálogos digitales de re-

vistas científicas indexadas.

La funcionaria destacó que para una mejor experiencia de los usuarios, la Biblioteca Central cuenta cubículos de estudio para el trabajo en equipo, con acceso a internet, así como espacios tranquilos, seguros y silenciosos, que son necesarios para la concentración, el estudio y la consulta.

Además, la Biblioteca Central cuenta con un repositorio institucional de acceso abierto en donde se encuentran albergadas las tesis de egresados, las publicaciones de revistas, artículos, capítulos y libros completos que son producidos por las y los investigadores de la Universidad.

“Los libros siempre son un escape porque nos llevan a mundos distintos que no pudimos imaginar, historias que hemos visto en películas pero que partieron de un libro, por ello debemos darle la oportunidad a la lectura para tener esta experiencia con nosotros mismos”, dijo Carolina Brito.

Finalmente, otra de las actividades de fomento a la lectura con mayor participación de la comunidad estudiantil, es el programa de “Cita a ciegas con un libro”, que consiste en envolver algunos ejemplares con una frase llamativa para atraer el interés de las y los usuarios y que se animen a leer la obra completa. El público interesado puede consultar las redes sociales de la Biblioteca Central y su página electrónica: biblioteca.uaem.mx.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Como en los **buenos**



TIEMPOS

Elige



números del 1 al 39 y llena tu volante

COMIENZA A GANAR CON DOS ACIERTOS

LA BOLSA INICIA EN **\$5 MILLONES DE PESOS**

Juega

martes y sábado a las 21:00 h

JUEGA AQUÍ



Si juegas, gana México



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Recientes hechos de violencia generan el problema

IP vuelve a criticar la mala imagen estatal

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos afirmaron que los últimos hechos de violencia generarán una mala imagen turística rumbo a la próxima temporada vacacional de verano, lo que provocará una disminución de visitantes por lo que exigieron mayor seguridad a las autoridades de los tres niveles de gobierno. Así lo declaró el consejero nacional de la Confederación de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo, Rodrigo López Laguardia, quien lamentó que en el estado se sigan registrando delitos como robos y asesinatos, ya que estos hechos dan una mala imagen de inseguridad que afectará al turismo en las próximas vacaciones. “Desafortunadamente se siguen registran-

do delitos de alto impacto, asesinatos y robos previo a la temporada vacacional de verano, desafortunadamente estos hechos delincuenciales se ven en todo el país y nos muestran como un estado inseguro, es muy mala imagen para el turismo”, explicó. Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado urgente para que las autoridades implementen operativos de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno, con la finalidad de mejorar la seguridad y garantizar la paz y tranquilidad de los visitantes. “Hacemos un llamado a los municipios, al Gobierno del estado y al Gobierno de México para que mejoren la seguridad, que hagan operativos para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos, necesita-

mos que se frenen estos asesinatos y robos, que se garantice la seguridad en las carreteras y sitios turísticos, necesitamos

mejorar la seguridad y más en un punto tan importante como las vacaciones”, concluyó López Laguardia.



EMPRESARIOS DE MORELOS afirmaron que los últimos hechos de violencia generarán una mala imagen turística rumbo a la próxima temporada vacacional de verano, por lo que exigieron mayor seguridad a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Remueven tóxicos en exmina; vecinos temen daño a la salud

KEVIN SALGADO

Vecinos afectados de la exmina de Tezontepec, denuncian que, la autoridad municipal de Jiutepec, no les han informado sobre los protocolos a seguir, para el cuidado de su salud, ya que, los químicos que se encuentran en el ex basurero, están siendo removidos por maquinarias y se dispersan por el viento.

Luego de que, el Ayuntamiento de Jiutepec iniciara el pasado viernes, con los trabajos de remediación del incendio subterráneo, colonos señalan que, han sufrido de malos olores, como plástico y llanta quemada, que se han intensificado al ser removido los químicos por las maquinarias.

Por lo que, piden a la empresa contratada a emitir un protocolo de seguridad, para los habitantes colindantes a la exmina, puesto que, las partículas venenosas se han dispersado por todo el lugar, ocasionando malestar en las familias.

La falta de planificación por el Ayuntamiento de Jiutepec, ha provocado disgusto por los habitantes, puesto que, aseguran

que los olores fétidos se han intensificado, y fue una situación que no tenían contemplado no fueron avisados por las autoridades.

En ningún momento se les ha notificado a los vecinos afectados de los trabajos que realizarían en estos días, ni los protocolos a seguir para no respirar los humos tóxicos que se han intensificado del incendio subterráneo.

Habitantes con lindantes a la exmina de Tezontepec, que por más de 20 años fue utilizado como basurero clandestino, han solicitado en varias ocasiones que, el municipio ejecute el recurso financiero del Fondo Verde.

Sin embargo, ahora que han iniciado con los trabajos de la primera fase de remediación, los vecinos no han sido alertados de las consecuencias al remover el suelo con maquinarias, esparciendo los humos tóxicos y las partículas venenosas que emanan del suelo.

Ante sus peticiones, los colonos tienen que realizar un escrito y presentar dicho documento, para que la presidencia turne el oficio para dar una respuesta.

La administración estatal saliente no dejará ninguna obra pendiente

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Obras, del Gobierno de Morelos, Leticia Nolasco Ortigoza, informó que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no dejará a la siguiente administración ninguna obra pendiente ni adeudos con empresas por estos trabajos. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria estatal informó que la mesa de trabajo de dicha dependencia con el equipo de transición se llevará a cabo el próximo 5 de agosto, en donde dará a conocer cómo se encuentran las obras que se realizan y cuándo serán concluidas.

“De acuerdo con el calendario de las reuniones de trabajo entre el equipo de transición y las diferentes secretarías, nos estaremos sentando a la mesa el 5 de agosto, sin embargo, ya estamos listos para entregar

toda la información sobre cómo se encuentra esta dependencia”, explicó.

La funcionaria estatal comentó, que el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco tiene la intención de no dejar ninguna obra pendiente a la próxima administración por lo que todas serán terminadas a más tardar en el mes de septiembre, además de que no dejarán adeudos a las empresas constructoras.

“La intención que tenemos es terminar todas las obras a más tardar el próximo mes de septiembre que es el último mes del actual gobierno, también se busca no dejar ningún adeudo a las constructoras, es lo que se busca hacer y espero que lo logremos”, concluyó Leticia Nolasco.

Cabe mencionar, que el proceso de entrega-recepción entre autoridades del actual gobierno y de la gobernadora electa, inició la semana pasada.



LA TITULAR DE la Secretaría de Obras, del Gobierno de Morelos, Leticia Nolasco Ortigoza, informó que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no dejará a la siguiente administración ninguna obra pendiente ni adeudos con empresas por estos trabajos.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C
CUERNAVACA

CATEGORIAS
3 AÑOS A 15 AÑOS

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

MARTES Y JUEVES
6:00 A 7:45 PM

CONTACTOS
7773287511

elregional
PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

LLEGA CON ESTA IMAGEN Y APROVECHA SUS PROMOCIONES

IEBEM quiere deslindarse del cuidado de las escuelas

KEVIN SALGADO

Padres de Familia consideran que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), quiere deslindarse de sus responsabilidades, en materia de la vigilancia de las escuelas, para evitar robos durante el período vacacional.

Ante las declaraciones del director general del IEBEM, Eliacín Salgado, de pedir apoyo a padres de familia para la vigilancia de las escuelas en las próximas vacaciones de verano, el presidente de la Asociación de Padres de Familia, lo calificó como una desatención a sus obligaciones.

De acuerdo con Mauricio Miranda Villalba, presidente de la asociación, indicó que, es obligación y responsabilidad del IEBEM, salvaguardar y proteger las instalaciones de las escuelas, para no ser blanco

de robos.

“Es responsabilidad del cuidado de las escuelas y tiene los recursos para la vigilancia de las mismas”, expresó.

Aseveró que deben de tener un plan y proyecto, para ejecutar el recurso en la vigilancia de los planteles educativos de nivel básico en Morelos.

La Asociación de Padres de Familia, se manifiestan inconformes, ante la petición del director general del Instituto de Educación Básica, al solicitar apoyo por parte de los vecinos y padres en la vigilancia de las escuelas.

El señor Mauricio Miranda, argumentó que, no tienen las facultades para el cuidado de las instalaciones y no les compete tal situación a los padres de familia de niñas, niños y adolescentes de la educación.

Por tal motivo, exigen a las autoridades

educativas a establecer los protocolos que implementarán en el receso escolar, como lo marca su estatuto, para la operación y man-

tenimiento de las instalaciones, acatando las disposiciones y las reglas para el cuidado y vigilancia de las escuelas.



PADRES DE FAMILIA consideran que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, quiere deslindarse de sus responsabilidades, en materia de la vigilancia de las escuelas, para evitar robos durante el período vacacional.

Esperan las vacaciones los artesanos para más ventas

KEVIN SALGADO

Artesanos Morelenses del Centro Histórico de Cuernavaca, esperan un repunte en sus ventas, en las próximas vacaciones de verano.

Confían que la visita del turismo nacional e internacional en la capital morelense, durante el periodo vacacional, incrementa la venta de las artesanías elaboradas por morelenses.

De acuerdo con la artesana Avelina Rebolledo Ramírez, han atravesado una temporada baja, por lo que, esperan que se fortalezca la actividad turística, para reactivar su economía.

Artesanos esperan que en el próximo receso escolar, sus ventas aumenten en artículos de artesanías como el chinelo, las hamacas, plumas, llaveros y bolsos.

Perciben mayor presencia de turistas y visitantes para comprar sus productos elaborados por ellos mismos, ya que, se

encuentran a un costado de la Catedral de Cuernavaca, uno de los puntos más llamativos para la gente que visita la capital morelense y considerada una de las calles más transformadas del primer cuadro de la ciudad.

Desean que el receso escolar sea una buena temporada para los artesanos morelenses, y vender sus productos creados por ellos mismos, con la finalidad también de dar a conocer la cultura y tradición del estado de Morelos.

Se espera que existe un repunte de ventas en productos artesanos, y verse beneficiados por el turismo nacional y extranjero que llegue a la Ciudad de la Eterna Primavera.

La señora Avelina Rebolledo Ramírez, indicó que, se ha dedicado toda su vida al arte de la artesanía, heredada por sus abuelos que con lleva toda una generación y que se ha dedicado a vender sus productos por 20 años en el centro de la capital morelense.



ARTESANOS MORELENSES DEL Centro Histórico de Cuernavaca, esperan un repunte en sus ventas, en las próximas vacaciones de verano.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

SEGUNDA TEMPORADA

EL FANTASMA
EL CONCIERTO

SÁB 27 JUL 19:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

MÚSICA

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Cada vez, con mayor saña, los feminicidios; ya van 81

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa" en lo que va del año suman 81 feminicidios en Morelos.

En entrevista, Susana Díaz Pineda, vocera del Centro indicó de los 81 feminicidios contabilizados por la organización, por lo menos 46 se han cometido con arma de fuego.

También dijo que en la actualidad han detectado más saña en los crímenes contra mujeres. Además, de un aumento en el número de feminicidios en este primer seme-

tre del 2024, esto, de acuerdo con datos de la organización, debido a que en el 2023 en este mismo periodo contabilizaron 72 muertes de mujeres, y a la fecha suman 81. También comentó que han detectado un modus operandi para acabar con la vida de las mujeres, donde sujetos armados y bordo de una motocicleta abren fuego contra la féminas.

También la activista pidió a la Fiscalía General del Estado (FGE) dejar de maquillar las cifras y engañar con "falsos resultados".

Incluso imdoco que "la Fiscalía no tiene resultados, y la autoridad es

omisa.

Además, reclamó la falta de una política real para frenar la violen-

cia feminicida en Morelos

También comentó que tan sólo, en Cuautla de tiene activadas seis

fichas de búsqueda de presuntos feminicidas, pero "los casos están en la impunidad".

Cuernavaca ya genera 450 toneladas diarias de basura

KEVIN SALGADO

Se generan alrededor de 450 toneladas de basura al día, en la capital morelense, informó el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Omar Israel Albavera Vázquez.

De acuerdo con el secretario, han avanzado en las sanciones y en lo que va del año, han sancionado a cuatro personas.

Dijo que hace tres semanas atrás, puso a disposición ante un juez cívico, a dos personas que fueron sorprendidas abriendo bolsas de basura en la vialidad pública.

Indicó que en las 248 colonias de la ciudad de Cuernavaca, el camión que recolecta la basura, recoge alrededor de 450 toneladas que genera los ciudadanos de la Ciudad de la Eterna Primavera.

Señaló que están redoblando esfuerzos ante la falta de cultura y

costumbre que tiene la ciudadanía de no depositar la basura en su lugar, y arrojarla en la vialidad pública.

Argumentó que es un tema de educación, para obtener una ciudad más limpia y ordenada y de esta manera mejorar la imagen urbana de Cuernavaca, para evitar seguir contaminando sus calles y banquetas o avenidas con la presencia de montículos de basura.

Por lo que, se intensificó mayor vigilancia en la zona centro, sin embargo, Omar Israel Albavera, señaló que, no existen los suficientes inspectores para vigilar en todas las colonias.

Por tal motivo, el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, exhortó a la ciudadanía a no tirar basura en las calles y avenidas, ya que, genera una gran contaminación en la ciudad.



DE ACUERDO CON el Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa" en lo que va del año suman 81 feminicidios en Morelos, Susana Díaz Pineda, vocera del Centro indicó de los 81 feminicidios contabilizados, por lo menos 46 se han cometido con arma de fuego.

De Temixco llega la delincuencia a la capital: Alicia Vázquez Luna

DE LA REDACCIÓN

Según la policía de Cuernavaca, los delincuentes de Temixco llegan a la capital del estado para delinquir, También pudieran delincuentes de Cuernavaca refugiarse en el municipio de Temixco.

En conferencia de prensa, Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), dijo que según la información se tiene identificado la movilidad de bandas delictivas.

"Sabemos de la movilidad de los delincuentes o vienen de Temixco a Cuernavaca o de Cuernavaca pudieran ir hacia Temixco", dijo.

También pidió que la Secretaría de Seguridad Pública de Temixco informar sobre si delincuentes de Cuernavaca están operando en su localidad.

Aunque mencionó que la Secretaría de Seguridad Pública de Temixco no proporciona a la Seprac la información de los delincuentes que provienen de Cuernavaca,

porque la capital de estado no está dentro del esquema policiaca de Mando Coordinado, declaró.

"Le pedimos que nos brinden información, es muy uy colaboren para que nos presenten esa información y de esa manera saber si delincuentes de Cuernavaca van a Temixco y saber cuales son los objetivos, porque nosotros presentamos esas fichas de detenciones y homicidios para que ellos (Temixco) tengan la oportunidad de capturar a sus delincuentes", dijo Alicia Vázquez.



SE GENERAN ALREDEDOR de 450 toneladas de basura al día, en la capital morelense, informó el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Omar Israel Albavera Vázquez.



SEGÚN LA POLICÍA de Cuernavaca, los delincuentes de Temixco llegan a la capital del estado para delinquir, También pudieran delincuentes de Cuernavaca refugiarse en el municipio de Temixco.

Avanzan las mesas de trabajo en el proceso de entrega y recepción

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a la primera sesión en la que formalmente quedaron instaladas las Comisiones de Enlace para el Proceso de Entrega-Recepción de las administraciones entrante y saliente del gobierno del estado de Morelos, encabezadas por Margarita González Saravia y Cuauhtémoc Blanco Bravo, respectivamente, este lunes, se realizaron las primeras dos mesas de trabajo informativas para conocer el estado que guardan la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura y la Secretaría de Gobierno. Las reuniones se llevaron a cabo en los salones Mariano Matamoros y Morelos de Palacio de Gobierno, donde, por parte del Gobierno del Estado estuvieron: José Israel Calderón Reyes, jefe de la Oficina de la Gubernatura

y Guadalupe Arredondo García, coordinadora de Asesores de la Secretaría de Gobierno. Cabe señalar que, por parte del gobierno entrante, asistieron a las mesas de trabajo: Edgar Antonio Maldonado Ceballos, Juan Salgado Brito, Mirna Zavala Zúñiga, Jorge Salazar Acosta, Carlos Miguel Pérez Herrera, Alejandra Pani Barragán, Margarita Estrada Serrano y Samuel Rivera Muciño. En este sentido, el Gobierno estatal reiteró el compromiso de realizar una entrega de forma transparente, ordenada, completa y oportuna al gobierno entrante. En los próximos días se realizarán las siguientes mesas de trabajo correspondientes a las secretarías de Administración, Hacienda, Contraloría y la Consejería Jurídica.



QUEDARON INSTALADAS LAS Comisiones de Enlace para el Proceso de Entrega-Recepción de las administraciones entrante y saliente del gobierno del estado de Morelos, encabezadas por Margarita González Saravia y Cuauhtémoc Blanco Bravo

Transportistas exponen situación de robo de maquinaria al fiscal

DE LA REDACCIÓN

Integrantes de la Unión de Transportistas de Carga y empresarios de maquinaria pesada expusieron al titular de la Institución Uriel Carmona Gándara, el asunto del robo de una retroexcavadora y su posterior recuperación, que les había sido robada en el municipio de Cuernavaca. Al lograrse la localización y aseguramiento de dicha máquina en el municipio de Huitzilac, derivado de la atención de la denuncia iniciada y resultado de las investigaciones a cargo de la Fiscalía de Morelos, a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y en coordinación operativa con personal de la 24ª Zona Militar de la Secretaría de la Defensa nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional (GN), los empresarios de transporte de carga agradecieron la atención recibida. Al acudir a las instalaciones centrales de la Fiscalía de Morelos, los transportistas expusieron sus preocupaciones y dialogaron sobre las áreas operativas bajo la dirección del Fiscal General Uriel Carmona Gándara, lo que tendría que permitir en el sector la recuperación de la confianza en la institución encargada de la procuración de justicia.

bre otra maquinaria recuperada, lo que permitió hacer entrega de la misma a sus respectivos dueños continuándose con las investigaciones que permitan en todos los casos, la detención de las personas

que cometieron dichos robos. Los integrantes de la Unión de Transportistas de Carga y empresarios de maquinaria pesada, se comprometieron a continuar trabajando de manera coordina-

da con la Fiscalía Estatal, a fin de continuar aportando los elementos que permitan el fortalecimiento de todas las investigaciones. En la reunión acompañaron al Fiscal General, Jorge Wences

Aguirre, Fiscal Regional Metropolitano; y Jorge Hernández Narez, Coordinador General de la Agencia de Investigación Criminal.



INTEGRANTES DE LA Unión de Transportistas de Carga y empresarios de maquinaria pesada expusieron a Uriel Carmona Gándara, el asunto del robo de una retroexcavadora y su posterior recuperación, que les había sido robada en el municipio de Cuernavaca.

Más de 1,500 visitantes al Mercadito Verde Morelos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), llevó a cabo la edición 132 del Mercadito Verde Morelos (MVM) en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, de Cuernavaca.

Al respecto, Mónica Elena Flores Ceniceros, directora general de la Coesbio, informó que mil 566 personas participaron consumiendo los productos y servicios de las diferentes categorías como: orgánicos, agroecológicos, soluciones ecológicas, productos locales, alimentos de consumo inmediato, arte y diseño local; además de terapias alternativas.

Agregó que se desarrolló con éxito la cartelera ambiental que comenzó con clases de Tai Chi-Chi Kung, yoga y meditación.

Además, se realizaron los talleres “Elaboración de mandalas”, “Corte de botellas y macetas”, “Atrapasue-

ños de la mano al corazón” y “Daños del plástico y bacterias que lo degradan”.

Cabe mencionar que las y los asistentes se divirtieron jugando Lotería Gigante, la cual fue proporcionada por la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC).

Para amenizar la estancia, en la explanada principal estuvo Shara V. Goldstein “La voz de Bossanova” quien interpretó los temas más representativos de este género musical. De igual forma, estuvieron habilitados los centros de recolección de aceite vegetal quemado de cocina y de colillas de cigarro, así como el acopio de alimento para perros y gatos, que será donado a refugios.

La directora de la Coesbio dio a conocer que la próxima edición se realizará el 21 de julio, también en el Parque Barranca Chapultepec, por lo que pidió a la ciudadanía estar pendiente de las plataformas oficiales de la SDS y del MVM, para conocer más información al respecto.

Se impulsa en la entidad a comités ciudadanos en los Pueblos Mágicos

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) informaron que se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité del Jurado Dictaminador para integrar los Comités Ciudadanos en los Pueblos Mágicos de Morelos, iniciativa que tiene como objetivo fortalecer la participación comunitaria en dichos destinos, logrando un significativo avance en la conformación de estos órganos colegiados.

Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, precisó que el número de integrantes incluirá al presidente, y

al grupo designado en la sesión de instalación del Comité, cuya integración se realizará en los próximos 10 días hábiles a partir de la firma de las actas en las que se ha formalizado dicho avance.

“Este proceso refleja nuestro compromiso con la comunidad y el impulso del turismo responsable en los Pueblos Mágicos”, afirmó Julieta Goldzweig,

En este sentido, Luis Enrique Ramírez Román, coordinador de Desarrollo Turístico, explicó que el Comité de Tepoztlán contará con cinco integrantes, en tanto que el de Tlayacapan y Xochitepec será de 7 personas, quienes serán fundamentales

para el desarrollo y promoción turística de estos destinos, afirmó el funcionario.

Para finalizar, el coordinador mencionó que el seguimiento de este proceso está a cargo de la Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, que encabeza Aida Reyna Hernández González, desde donde se está trabajando para que la toma de protesta de dichos comités se realice en tiempo y forma, y se está trabajando para posteriormente firmar el acta con el municipio de Tlaltizapán, y así completar los cuatro comités de los pueblos mágicos de Morelos.

TEMPORADA DE

LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos @PC_Morelos

Llevan árboles a escuela secundaria de Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, llevó a cabo la arborización de espacios en la Secundaria “Gabino Barrera” del municipio de Cuautla.

En cumplimiento a los compromisos establecidos por José Luis Galindo Cortez, secretario de Desarrollo Sustentable, Miguel Leonardo Contreras Arias, director del Área Natural Protegida (ANP) “Las Estacas”, informó que se trata de 25 árboles de ocho especies de la región, característicos de la selva baja caducifolia.

Son ejemplares como matarrata, clavellino, guayacán, carrizo, guamúchil, árbol del muerto, ceiba y tabachín, los cuales fueron donados por el Parque Natural “Las Estacas”, atendiendo una solicitud de la escuela secundaria.

La plantación se realizó en el esta-

cionamiento y la parte trasera de la escuela, con la participación del director del plantel, Miguel Lezama García y la subdirectora Martha Benítez Gutiérrez, así como padres y madres de familia de las y los alumnos.

Al respecto, Carmelo Robles Álvarez, director general de Áreas Naturales Protegidas de la SDS, destacó la relevancia que tiene la participación de estudiantes y la comunidad en general en el cuidado y conservación del medio ambiente por medio de acciones como plantar árboles.

En este sentido, indicó que, debido al aumento de la temperatura y escasez de agua atribuida a los efectos del cambio climático, es fundamental promover la plantación de especies nativas debido a que requieren menos agua para su desarrollo, gracias a sus raíces que se distribuyen en el subsuelo de manera vertical, llegando hasta lo más profundo en busca de agua.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, llevó a cabo la arborización de espacios en la Secundaria “Gabino Barrera” del municipio de Cuautla.

Aplauden las feministas la recién anunciada Secretaría de la Mujer

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, gobernadora electa anunció la creación de Secretaría de la Mujer, al respecto, los colectivos feministas coincidieron en subrayar la importancia de aprobar la operación de la nueva dependencia estatal.

Andrea Acevedo García vocera del colectivo “Divuladoras” enfatizó que la creación de la Secretaría de la Mujer será una instancia de soluciones y de dar orientación y asesoría, a representar a las víctimas.

“Consideremos que la Secretaría tendría más apoyo del Ejecutivo, y respondería a estas necesidades de política pública de Estado que se requieren. Además de las atribuciones, infraestructura y recursos necesarios para prevenir, atender y combatir el problema de la desigualdad entre hombres y mujeres. Además, proteger en todo momento los

derechos de las mujeres”, dijo la activista.

También afirmó que es necesaria la Secretaría y desaparecer al Instituto de la Mujer, debido a que el Instituto no ha ejercido su autonomía y depende del Congreso del estado, además de que una instancia que sólo da acompañamiento a mujeres víctimas de la violencia familiar, y se ve rebasada. “Consideramos que la Secretaría de la Mujer es urgente, porque el Instituto de la Mujer depende del Congreso en la designación de su titular y se da por cuestiones de grupo o de partido”, dijo. Además, aplaudió que desde el principio de su administración la gobernadora electa apoye a las mujeres, pero además sea una prioridad de su gobierno.

“Sabemos que es un esfuerzo para articular todas las políticas, programas de gobierno, servicios y acciones en apoyo a las morelenses”, indicó Andrea Acevedo.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, gobernadora electa anunció la creación de Secretaría de la Mujer, al respecto, los colectivos feministas coincidieron en subrayar la importancia de aprobar la operación de la nueva dependencia estatal.

“Orgullo Morelos”, presente en un encuentro de marcas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través de la Dirección General de Orgullo Morelos, participó en el Primer Encuentro de Marcas Territoriales, durante la celebración de los 15 años de la creación de la Marca Chiapas, la cual, se llevó a cabo los días 04 y 05 de julio, en San Cristóbal de las Casas, en la entidad antes mencionada, que se ubica en el sur de México.

Al respecto, Polo Ortega Rosales, director general de Orgullo Morelos, mencionó que dicho evento, contó con varias sedes, a las que se sumaron representantes de las Secretarías de Desarrollo Económico de todo el país.

Asimismo, se presentó la marca “Orgu-Yo ¡Morelos!” el pasado 05 de julio, participando en diálogos progresivos de las mesas de trabajo, así como en la ruta visual gráfica para las Marcas Territoriales.

“Promocionar los productos y servicios de las y los afiliados a nuestro programa en el Festival Marca Chiapas, contribuye al posicionamiento de los mismos. Además, el intercambio de estrategias de participantes de otros estados y de otros países, enriquece el tra-

bajo de esta dirección al impulsar la identidad y calidad de las empresas afiliadas”, comentó Ortega Rosales.

En este mismo sentido, el funcionario estatal explicó sus estrategias ante los demás asistentes con gran éxito, al destacar los logros de las y los afiliados, no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional, tales como Lógralo Online, otorgado por Amazon México.

El Festival contó con la presencia de Rutilio Escandón Cadenas, gobernador constitucional de Chiapas; Carlos Alberto Salazar Estrada, secretario de Economía y del Trabajo; Fernando Zepeda Trujillo, vicepresidente del Organismo Operativo del Consejo Regulador de la Marca Chiapas; Mariano Alberto Díaz Ochoa, presidente municipal de San Cristóbal de las Casas, entre otros.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Económico y del Trabajo, participó en el Primer Encuentro de Marcas Territoriales, durante la celebración de los 15 años de la creación de la Marca Chiapas, en San Cristóbal de las Casas.

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

FE DE ERRATAS

En cumplimiento al auto dictado en audiencia de veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, en los Boletines Judiciales 8381 y 8391, se publicaron edictos se plasmó como nombre del de cujus "...JOSÉ MOJICA OCAMPO también conocido como JOSÉ MOJICA...", siendo lo correcto "... JOSÉ MOJICA ROMÁN también conocido como JOSÉ MOJICA...", quien falleció el nueve de agosto de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE LAURO ORTEGA #69, COLONIA OTILIO MONTAÑO, JIUTEPEC, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por UNA SOLA OCASIÓN, en el periódico "El Regional del Sur" y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 05 DE JULIO DE 2024. A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 10,656, de fecha 15 de mayo de 2024, otorgada ante mi fe, en la que se contiene: INICIO DE TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ANGEL CASTAÑÓN ALARCON, a solicitud de los señores IRVING JOSEPH GARCÍA CASTAÑÓN, VANESSA YOSAHANDY PALACIOS CASTAÑÓN, representada por la señora GREGORIA ANAYA PERALTA, MARIA SONIA MUÑOZ BURGOS, VERONICA CASTAÑÓN ANAYA y LETICIA CASTAÑÓN ANAYA; habiendo manifestado su aceptación respecto a LOS LEGADOS instituidos a su favor; en consecuencia de lo anterior, los señores IRVING JOSEPH GARCÍA CASTAÑÓN, VANESSA YOSAHANDY PALACIOS CASTAÑÓN, representada por la señora GREGORIA ANAYA PERALTA, MARIA SONIA MUÑOZ BURGOS, VERONICA CASTAÑÓN ANAYA y LETICIA CASTAÑÓN ANAYA, se constituyen formalmente como LEGATARIOS de la SUCESIÓN a bienes del señor ANGEL CASTAÑÓN ALARCON.

En el mismo instrumento, la señora LETICIA CASTAÑÓN ANAYA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 23 de mayo del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 204/2024, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE FLORES JIMÉNEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO VICENTE FLORES; quien falleció el 19 de septiembre de 2019, quien tuvo su último domicilio en 3a calle de León Salinas número 204, Tétela del Monte, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E
Cuernavaca, Mor., 02 de julio de 2024
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo.Bo.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 11 de Junio de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 218/2024 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EVA CANCHOLA HERNÁNDEZ, quien falleció el día doce de abril de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Amador Salazar, número 10, Colonia Alta Vistal, municipio de Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARIA FLORES CONTRERAS

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 10,874, de fecha 01 de julio de 2024, otorgada ante mi fe, en la que se contiene: INICIO DE TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE ANTONIO BETANCOURT VILLANUEVA, a solicitud de la señora AIDA VILLANUEVA GARCIA; habiendo manifestado su aceptación respecto a LA HERENCIA Instituida en su favor; en consecuencia de lo anterior, la señora AIDA VILLANUEVA GARCIA, se constituye formalmente como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESIÓN a bienes del señor JOSE ANTONIO BETANCOURT VILLANUEVA.

En el mismo instrumento, la señora AIDA VILLANUEVA GARCIA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 02 de julio del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

EDICTO

FRANCISCO JAVIER FRANCO LÓPEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 25/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LORETO MARINA LÓPEZ ROMÁN en contra de FRANCISCO JAVIER FRANCO LÓPEZ y SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DE GUADALUPE DÍAZ CANEJA Y MAGAÑA Y EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, se ordenó emplazarlo por medio de edictos toda vez que se desconoce el domicilio donde pueda ser localizado, haciéndosele saber que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Haciéndole saber que se encuentran a su disposición las copias de traslado respectivas, para que se impongan de las mismas.

NOTA.- Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial.

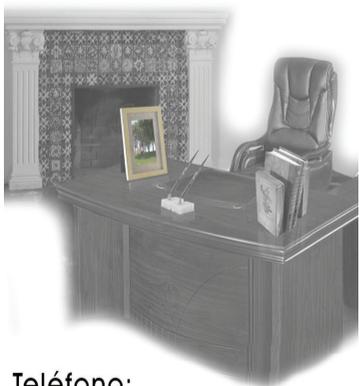
Cuernavaca, Morelos, a 01 de julio de 2024.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

De acuchillar a un vecino de Atlatlahucan está imputado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron la tarde del domingo a un hombre por su presunta participación en el delito de lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Atlatlahucan. Derivado de una llamada de auxilio al número de emergencias 9-1-1, los oficiales tuvieron conocimiento que sobre la carretera

local Atlatlahucan-Totolapan, en el Barrio Ampliación San Antonio, un sujeto había lesionado con un arma blanca a un hombre, por lo que solicitaban la presencia de la policía. Al llegar, los uniformados tuvieron contacto con la víctima, quien les manifestó que minutos antes un hombre sin razón alguna lo lesionó a la altura del pecho con una navaja, dándose a la fuga, por lo que solicitó su detención. Fue en la calle Emiliano Zapata, donde los efectivos tuvieron a la

vista al presunto responsable, por lo que se acercaron a él para indicarle el acto de molestia; minutos después arribó la víctima, quien sin temor a equivocarse señaló al sujeto como la persona que lo lesionó, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Por lo anterior, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Jesús "N", de 35 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Pudieron recuperar 3 vehículos robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron una motocicleta, un auto y una camioneta con reporte de

robo, en los municipios de Cuautla, Tepalcingo y Cuernavaca. Durante recorridos de seguridad y vigilancia, los efectivos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle Cañaveral de la

colonia El Polvorín, perteneciente al municipio de Cuautla, se habían escuchado detonaciones de arma de fuego.

Al arribar al lugar, tuvieron a la vista una motocicleta marca Itallika, color azul con rojo, sin placa de circulación, la cual se encontraba abandonada y obstruyendo el paso vehicular.

Asimismo, los policías fueron alertados que sobre la calle 5 de Febrero del poblado de Zacapalco, en Tepalcingo, como referencia a unos metros de la barranca, se encontraba un vehículo marca Peugeot tipo 206 modelo 2002, color vino, sin placas de circulación, abandonado.

En el lugar tuvieron a la vista el vehículo con las características reportadas, el cual se encontraba abandonado y con visibles huellas de desvalijamiento.

Por último, al circular sobre la calle Hidalgo de la colonia Acapanzingo, de Cuernavaca, los oficiales observaron un vehículo Ford tipo E-Transit, modelo 2023, color amarillo, con placas del Estado de México, abandonado y mal estacionado.

Al investigar, los uniformados no encontraron a los propietarios de las unidades, por lo que procedieron a revisar los números de serie y placas en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo del servicio de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Jesús "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Es el presunto agresor de una mujer en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

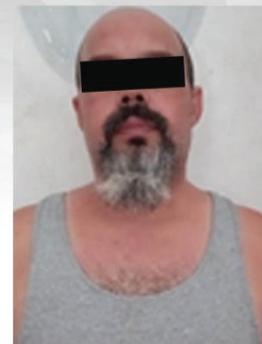
La tarde de este domingo, los policías tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la carretera Cuautla-México, a la altura del poblado de Tetelcingo, un hombre estaba agrediendo a una mujer.

Al llegar, tuvieron contacto con la parte afectada, quien señaló a un hombre que se encontraba en el lugar como la persona que minutos antes la había agredido de forma física, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Mediante el señalamiento directo de la víctima, se detuvo a Daniel "N", de 48 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Daniel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP





15 años de cárcel por robo de vehículo y robo simple

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo mediante un procedimiento abreviado, una sentencia de 15 años y ocho meses de prisión en contra de Marco Antonio "N", quien aceptó su responsabilidad en los delitos de robo de vehículo automotor agravado y robo simple, y deberá cubrir el pago por la reparación del daño a favor de la

víctima.

Al avanzar el proceso penal y aportarse los elementos de prueba que demostraban su participación en los hechos imputados, Marco Antonio "N" solicitó someterse a un mecanismo de aceleración del proceso y reconoció que la tarde del 11 de noviembre del año 2023, en compañía de otro masculino abordaron un taxi en el municipio de Temixco.

Fue en la colonia Burgos cuando amenazaron al conductor de la unidad con un arma de fuego para despojarlo del vehículo tipo Tsuru, así como de sus pertenencias, para posteriormente huir a bordo de la unidad.

Al cumplimentar elementos de la Agencia de Investigación Criminal la Aprehensión en contra de Marco Antonio "N" alias "El Negro", actualmente de 37 años de edad, si inició el proceso penal que derivó durante audiencia de procedimiento abreviado, en la imposición de una penal de 15 años de prisión por el robo del vehículo y ocho meses de prisión por el delito de robo calificado, así como el pago por la reparación del daño y multa respectiva.



Marco Antonio "N"

Hallan a algunas personas desaparecidas; 4, muertas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 30 de junio al 05 de julio, localizó a un total de 13 personas, de las cuales un adulto mayor buscado en el Estado de México y cuatro personas sin vida.

En el municipio de Ayala se ubicó a un adolescente de 16 años de edad buscado desde el 01 de julio y localizado al día siguiente. En el municipio de Cuautla en acciones distintas se localizaron a dos femininas de 15 y 18 años de edad, reportadas como no localizadas el 04 de julio y 30 de junio respectivamente.

En el municipio de Jiutepec se localizó a un masculino de 53 años de edad. En Jojutla se localizó al día siguiente del reporte de desaparición a una femenina de 21 años de edad.

En Temixco se ubicó a un masculino de 51 años de edad. En el municipio de Xochitepec se reportó la no localización de un hombre

de 44 años de edad buscado desde el 17 de junio, y fue ubicado en el estado de Chihuahua, así como una femenina de 18 años de edad quien habría salido del municipio de Yauatepec para laborar en otra entidad.

Derivado de la coordinación institucional, se logró en el municipio de Cuernavaca la localización de un hombre de 93 años de edad, quien era buscado en el Estado de México.

Se realizaron las acciones correspondientes y se identificaron los cuerpos sin vida de cuatro personas, un masculino en Atlatlaucan, dos femininas en Cuautla y un hombre en Cuernavaca.

Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248

De entre mucha maquinaria robada, recuperan apenas retroexcavadora

DE LA REDACCIÓN

Personal del grupo de Recuperación de Vehículos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), logró la recuperación en el municipio de Huitzilac de una retroexcavadora robada en la capital del estado.

La madrugada del pasado 25 de junio habría sido robada una retroexcavadora de la marca Caterpillar, modelo 2012, en la colonia Lomas de Cortés, en el municipio de Cuernavaca, iniciándose la denuncia correspondiente ante la

Fiscalía Metropolitana integrándose la carpeta de investigación.

Resultado de las investigaciones desarrolladas y con el apoyo de los integrantes de la Unión de Transportistas de Carga y empresarios de maquinaria pesada, se obtuvieron datos que presumían que la retroexcavadora habría sido trasladada al norte del estado.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en coordinación con personal de la 24ª Zona Militar de la secretaría de la defensa Nacional (Sedena),

y de la Guardia Nacional (GN), localizaron la retroexcavadora sobre un paraje comprendido por terracería, sobre la carretera Federal México-Cuernavaca, a la altura del poblado de Coajomulco, municipio de Huitzilac, cubierta con maleza, y al revisarla se detectó una posible alteración en sus medios de identificación.

Los elementos realizaron el aseguramiento de dicha máquina y trasladada al municipio de Temixco para su custodia en el corralón para continuar las investigaciones.

